



Asunto: EMPLAZAMIENTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCEDIMIENTO 291/2025-NEG.:1 (P.A) SEGUIDO POR J.L.G EN REPRESENTACIÓN DE M.A.M.R ANTE EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N.º 6 DE SEVILLA SOBRE DESESTIMACIÓN PRESUNTA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ANUNCIO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE 39 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A VACANTES EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Atendiendo la indicación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 6 de Sevilla y conforme lo previsto en los artículos 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y, por remisión de éste, al artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente:

Se hace público que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo núm. 291/2025-Neg.:1 (NIG.: 4109145320250003464), por J.L.G., en representación de M.A.M.R frente a la desestimación presunta de recurso de alzada contra el anuncio del tribunal de 21 de mayo del proceso selectivo convocado para la provisión de 39 plazas de auxiliar administrativo/a vacantes en la plantilla de personal funcionario de la Diputación de Sevilla.

Así pues, por el presente se emplaza a cuantos aparezcan como interesados en el mismo para que, en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de este anuncio, puedan personarse con Procurador y asistidos de Abogado o representados y asistidos por este último, **significando que el juicio está señalado para el próximo 16 de enero de 2026 a las 11:45 horas en la Sala de audiencia del Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 6 de Sevilla, sita en Edificio A, Campus Palmas Altas, calle Energía Solar n.º 1, Planta Baja, Sala 4, C.P. 41014 (Sevilla).**

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL
(PD. RESOLUCIÓN 5055/23 de 12 de julio)

Código Seguro De Verificación	8+/EwpE38nUc5Qa1T7d0pg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	26/12/2025 13:46:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/8+/EwpE38nUc5Qa1T7d0pg==		

